



# Tras ríspida sesión, avalan reforma al PJ

PILAR MANSILLA

Minutos antes de las 4:00 horas Morena y aliados en el Senado de la República y el voto del panista Miguel Ángel Yunes Márquez aprobaron con 86 votos a favor y 41 en contra la reforma al Poder Judicial, por lo que remitió el proyecto de decreto a los congresos estatales para que inicien la discusión y en su caso aprobación.

Entre empujones, tomas de tribuna, interrupción de los oradores, con un cambio de sede debido a que el Senado de la República ubicado sobre Paseo de la Reforma fue tomado por manifestantes, a la oposición le rechazaron las 60 reservas que presentó, en busca de hacer modificaciones a la minuta de reforma, ya que de lo contrario tendría que ser devuelta a la Cámara de Diputados para que fueran nuevamente discutidas y aprobadas.

Así, con una sesión matutina y una vespertina y casi 17 horas de discusión, el Senado de la República aprobó, por mayoría calificada, que los jueces sean elegidos por el voto directo de los ciudadanos en procesos electorales nacionales.